



# UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 11947-2023-UNJBG Tacna, 25 de setiembre de 2023

### VISTOS:

El Oficio N° 186-2023-ITEL-UNJBG, Proveídos N° 7350-2023-REDO y N° 3640-2023-SEGE, mediante el cual eleva el expediente de la egresada LESLIE ALEXANDRA ANAHUA TICONA para la obtención del Diploma de Técnico en Diseño Gráfico;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 11710-99-UN/JBG, se unifica el Centro de Cómputo - CECOM, Centro de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación Internet-CEINCO-IT y la Unidad de Informática de la Oficina de Planificación, sobre los cuales se forma el Instituto de Informática y Telecomunicaciones - ITEL de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna;

Que, con Resolución Consejo Universitario N° 12857-2016-UN/JBG, en su Artículo Tercero se aprueba la creación de la nueva carrera del ITEL: Técnico en Diseño Gráfico (TDIG), así como su Currículo de Estudios con Certificación Progresiva;

Que, el Director del Instituto de Informática y Telecomunicaciones - ITEL, eleva el expediente de LESLIE ALEXANDRA ANAHUA TICONA egresada de la carrera de Técnico en Diseño Gráfico, quien ha cumplido satisfactoriamente con el 100 % del proceso evaluativo vigente y con los requisitos legales y reglamentarios exigidos;

Que, en virtud a lo expuesto, la Autoridad mediante Proveído N° 7350-2023-REDO, dispone la emisión de la Resolución correspondiente, para los efectos a que diere lugar, y;

De conformidad con el Art. 62° numeral 62.2 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Art. 153° inc. d) del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas al señor Rector;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Conferir el **DIPLOMA DE TÉCNICO EN DISEÑO GRÁFICO** a la egresada **LESLIE ALEXANDRA ANAHUA TICONA** con Código N° 2022-17182.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS  
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA  
SECRETARIO GENERAL